

Luciano López Gutiérrez. *Amor y sexo en el Siglo de Oro*. Madrid: Abada Editores, 2019. ISBN: 978-84-17301-35-4. 331 pgs.

Reviewed by: Sergio Montalvo Mareca  
(Universidad Complutense de Madrid, Instituto Universitario Menéndez Pidal)<sup>1</sup>



El amor en la literatura, y por ende en la sociedad en la que esta se escribe, ha sido siempre un tema predilecto para el análisis y estudio. Luciano López Gutiérrez aborda la cuestión desde diferentes perspectivas, algunas especialmente novedosas, pues, como se lee en la contraportada de la obra, “pretende dar una visión completa, sin cortapisa alguna, sobre cómo se vivían en la época, y en las distintas esferas, el amor, el sexo y el erotismo”. El libro promete sacar a la luz todos los aspectos relativos al amor y al sexo, tanto los ya conocidos, como otros menos presentes en los principales trabajos sobre el tema: hermafroditismo, casos de transexualidad o recetas para mejorar el vigor del amante.

El autor lleva a cabo su investigación a lo largo de más de trescientas páginas de una manera rápida, atractiva y ciertamente cómica. Esto hace de *Amor y sexo en el Siglo de Oro* una lectura idónea para cualquier de lector. A los más instruidos les permitirá reforzar sus conocimientos o profundizar en los aspectos menos frecuentes, mientras que para los no especialistas supondrá una vía de acceso ágil y fresca al universo erótico de la España áurea. A pesar de su carácter divulgativo, es un estudio filológico elaborado con rigor, en el que cada idea manifestada se sustenta en textos de diversa índole: médicos y literarios, nacionales y extranjeros, con textos de fuera del canon o con otros de los principales autores del periodo: Cervantes, Lope de Vega, Garcilaso, Quevedo, Castillo Solórzano, etcétera.

Parte del encanto de este libro reside en los testimonios que se aportan para justificar las conclusiones alcanzadas. Luciano López Gutiérrez lleva a cabo una buena recuperación de textos ciertamente subversivos que tuvieron que circular, por fuerza, de manera manuscrita, atendiendo al contenido tan explícito que manifestaban. De esta manera, demuestra que había diferentes formas de percibir el amor en los siglos XVI y XVII, aunque de esa segunda no se hayan conservado demasiados testimonios. El autor también se sirve de documentación civil: pleitos, contratos y todo tipo de escritos que le permiten demostrar que en la sociedad de aquel momento se producían pagos por

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado durante el disfrute de un contrato predoctoral (FPU2017/02884) en el marco del proyecto DIALOMYR: Dialogyca: Transmisión textual y hermenéutica del diálogo hispánico (FFI2015-63703-P), con sede en el Instituto Universitario Menéndez Pidal (UCM)

relaciones sexuales, reclamaciones por falsas vírgenes o escándalos motivados por la transformación repentina de la esposa en hombre.

La bibliografía recogida es suficiente para una obra de estas características, que, además, no pretende funcionar como resumen de los resultados de otras investigaciones. Es más, los epígrafes más breves son aquellos en los que se tratan temas universalmente conocidos: el papel de la esposa, el personaje de Don Juan... En ellos, López Gutiérrez acostumbra a remitir a trabajos de otros autores para no caer en la perífrasis, como el de Maeztu sobre *Celestina* y don Juan. Es indudable que las referencias bibliográficas, así como la profundidad y extensión de algunos de los epígrafes, podrían presentar una mayor precisión; no obstante, ante un campo temático tan amplio es necesario acotar férreamente, e imposible no dejar fuera datos de interés, especialmente cuando se trata de un trabajo de divulgación.

El libro está dividido en seis grandes bloques. Cada uno de ellos consta de diferentes epígrafes de extensión variable, entre las diez y veinte páginas, en los que, a modo de capítulos independientes, se abordan temas concretos. El primero de estos, intitulado “Sobre honras y cuernos”, trata la infidelidad, esencialmente de la mujer hacia el marido, y sus consecuencias. Para ello, además de presentar los diferentes casos y condenas, ahondará en los aspectos más cotidianos del adulterio: los motivos —el mayoritario eran los matrimonios concertados para beneficios de las familias, aunque con rechazo de los cónyuges—, las excusas de las mujeres para salir a la calle o el sistema de velos que usaban las mujeres de alta esfera para fingir identidades y poder deleitarse con menor preocupación.

El segundo bloque, “Del amor sin sexo al sexo sin amor”, presenta una visión contrastada del ideal petrarquista con la realidad española. En él, se aludirá a la idea de dejar el sexo fuera de las relaciones de pareja, noción que fue más teórica que práctica, como muestran diferentes testimonios icónicos españoles, como el *Tirant lo Blanc* o el *Amadís*, donde el sexo desempeña un papel importante en las relaciones entre los caballeros y sus damas. Lo que brilla en esta parte es la defensa de la mujer y de su derecho a disfrutar de manera libre del erotismo. Este alegato comienza aludiendo al *Quijote*, donde se presenta un personaje femenino, Marcela, que prefiere no amar ni corresponder a su galán, aunque las consecuencias sean fatales. Con este ejemplo, el autor aborda el sometimiento al que estaban expuestas las mujeres de la edad áurea y de como el sexo y el amor eran cuestiones mayoritariamente masculinas: “La mentalidad machista del Siglo de Oro reducía sin dificultad a la mujer a mero juguete de placer” (81). Lo cierto es que la dignidad de las mujeres no interesaba a la sociedad, o si lo hacía, era de manera insuficiente. Ni siquiera cuando eran forzadas, trama común en las composiciones teatrales, se le otorgaba la gravedad merecida. Para saldar el agravio, bastaba con que el violador se comprometiese a tomar como esposa a la víctima, solución que perseguía la restauración de la honra familiar, pero no el bienestar de la mujer.

En el capítulo undécimo de este apartado, que lleva el simpático título pop de “Las chicas son guerreras”, el autor pretende alejar la imagen de mujer recatada, promulgada por los moralistas de los siglos XVI y XVII, como Juan Luis Vives o Luis de León. Para ello, recurre a diferentes testimonios que muestran a viudas que solicitan encuentros con galanes que encuentran por la calle o protagonistas de romances populares que nada tienen en contra de acceder a los pecados de la carne con un desconocido que les plazca: “Gerineldo, Gerineldo, / paje del rey más querido. / ¡Quién te tuviera esta noche / en mi jardín florecido” (119). Ligado a esto, Luciano López Gutiérrez analiza el ideal de belleza femenino que existía en la realidad, y que distaba mucho de la *donna angelicata* promocionada por la literatura italianizante. Muestra un buen número de testimonios —entre ellos fragmentos de Ovidio y Góngora— que aluden, precisamente, a las

diferentes bellezas femeniles. Esta perspectiva coincide con las composiciones populares que ironizaban sobre las virtudes de cada tipo de mujer (altas, menudas, gordas, flacas, viejas, jóvenes...) y en las que el protagonista debía elegir al final de ellas con cuál se quedaba.

El tercero lleva por nombre “Religión y pasión carnal”. En el capítulo inicial, el autor se refiere a las composiciones religiosas de temática amorosa y presta especial atención al *Cántico espiritual* de Juan de la Cruz para analizar aquellas reminiscencias eróticas. Su parecer tiene mucho del que expone Ángen Gómez Moreno, en un espléndido trabajo publicado en esta misma revista: «Teología mística, anagogía y poesía en san Juan de la Cruz», *eHumanista*, 32, 2016; dice, relacionando la obra del carmelita con el *Cantar de los cantares* lo siguiente: “la esencia: un erotismo que, como los exegetas de la Biblia se ocuparon de señalar, en el *Cantar de los Cantares* es, al mismo tiempo, espiritual y carnal. Esta voluntaria confusión se da también en el poema sanjuaniano, cuyos anclajes literarios refuerzan en paralelo el lado humano de su pasión amorosa” (716). Tampoco quedan fuera de este bloque los ejemplos de comportamientos indebidos por parte de curas rijosos o novicias ardientes. El autor estudia la figura de la monja que acepta los placeres de la carne. Esta figura, encumbrada en gran parte por el mito donjuanesco, fue una de las que más interés despertó en los escritores auriseculares. El autor señala que el celo por la castidad de las monjas era tal, que la doctora de la Iglesia, Teresa de Jesús, elaboró diferentes prohibiciones para sus compañeras. Algunas de ellas abogaban porque las religiosas acudiesen siempre a confesarse de dos en dos, que no se abrazaran o acariciaran entre ellas y que no durmiesen nunca solas.

El bloque cuarto es el más amplio, pues bajó el marbete “Otras formas de vivir la sexualidad” aparecen expuestos temas muy diversos, como la homosexualidad, la transexualidad o, incluso, la zoofilia. Resulta especialmente llamativo el apartado que versa sobre el hermafroditismo por la información presentada que narra supuestos cambios de sexo casi repentinos. Es probable que estás transformaciones no fueran tales, sino una exageración resultante del desconocimiento de la anatomía humana y de la maduración del cuerpo. El propio Torquemada en su *Jardín de flores curiosas* hace alusión a este asunto, del que también se ocupan médicos españoles y lusos, como Huarte de San Juan o Amato Lusitano. Estos sucesos también fueron referidos por la Inquisición. El más célebre es el de Elena de Céspedes, que mutó en varón y ejerció la profesión de cirujano, inspirando así el *Espejo de brujas* de Roberto Morales Estévez.

El quinto analiza la prostitución en la España áurea: “El universo puteril”. Para ello, se sirve en numerosas ocasiones de testimonios emitidos por extranjeros durante sus viajes a España, como el *Voyage d’Espagne* de Antoine de Brunel. Tampoco queda fuera del esquema de este episodio la figura de los jaques o rufianes, de aspecto aterrador, comportamiento violento y fuerte presencia en las composiciones breves de la fiesta teatral barroca.

El último bloque presenta una división en dos grandes temas tal y como señala el título: “Sobre la seducción y otras hierbas”. Sobre la seducción, destaca el capítulo vigésimo octavo, donde se presentan algunos de los recursos de belleza más empleados durante el Siglo de Oro. Algunos de estos son el uso de solimán y albayalde para estirar la piel, y otros métodos más peligrosos, como la ingesta de barro para propiciar la aparición de anemia y así lograr una tez más pálida. Para aclarar el pelo se recurría a la lejía, mientras que las facciones se teñían con carmín y cera. En cuanto al vestido, Luciano López Gutiérrez señala el extendido uso de tacones, los llamados chapines, que proporcionaban a las mujeres algunos centímetros extra. Volviendo a los testimonios de viajes como fuente para comprender la España aurisecular, el autor cita un pasaje de la *Relación del viaje por España* de Madame d’Aulnoy, en el que la francesa manifiesta su

sorpresa sobre la cantidad de perfume que gastaban las mujeres de la nobleza hispánica, llegando, incluso, a echárselo en la boca para mejorar su aliento.

La segunda parte muestra las recetas afrodisíacas a las que se recurría en la época, pues ni siquiera en el Siglo de Oro, la actividad sexual de los españoles estaba exenta de problemas. Fundamentándose en las *Annotationes in Dioscoridem Anazarbeum* de Andrés Laguna, analiza algunas pócimas y remedios, que prometían mejorar la virilidad. Comienza con uno de los más antiguos, ya citado por Ovidio: el unguento con cantáridas, cuya eficacia contra la disfunción eréctil se produce en consecuencia de la inflamación que produce en las vías urinarias del varón. El autor señala que estos preparados se usaban con acusada frecuencia, tanta que algunos casos, a menudo los más cómicos e insólitos, se divulgaron rápido. Por ejemplo, Quevedo narra, en forma de romance, un episodio en el que un anciano ingiere por error el brebaje preparado para un novio en su noche de bodas: “Empreñar quiere la manta, / que marimante la juzga; / saltos daba de la cama; / Conde Claros con arrugas” (297). También se alude a otros remedios más corrientes, como los pistachos, habas, berenjenas o los huevos, la perdiz y los piñones, dos alimentos que gozan también de varias menciones en la historia de la literatura, tanto hispánica como latina. Del mismo modo, informa de la existencia de ciertos alimentos capaces de disminuir el deseo sexual, como la lechuga. Esta planta, según la sabiduría aurisecular, además de frenar el impulso excesivo, propiciaba la concepción de hijas en lugar de varones.

En conclusión, *Amor y sexo en el Siglo de oro* es una lectura fundamental no solo para quienes investigan el periodo áureo, sino para todas aquellas personas que disfrutan con la historia, la sociedad y la forma de vivir de esta celebrada época. El lector encontrará en la obra de Luciano López Gutiérrez una vía de acceso distendida y accesible, con la que podrá profundizar en un asunto tan universal como es el amor.